

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD LIDOMER S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2017.**

En Cuenca a los treinta días del mes de Marzo de 2016, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día indicado, se lleva a cabo la sesión de Junta General universal de Accionistas de LIDOMER S.A., en el domicilio de la misma ubicado en la Av. Cayambe s/n y Tío Pullo, actuando como Secretario Florencio Mauricio Jara Arévalo, y con la presencia del Presidente Jorge Luis Chong Román; quien también representa al tercer socio Pernafe S.A. Se declara instalada la sesión con el siguiente orden del día: PRIMERO: ENTREGA Y REVISION DEL INFORME DE GERENCIA, SEGUNDO: ENTREGA DEL INFORME DE COMISARIO; Y TERCERO: ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016. Aprobado el orden del día se da paso al punto **PRIMERO:** El Ing. Mauricio Florencio Jara Arévalo hace la entrega del informe de Gerencia, mismo que se procede a dar lectura, siendo éste analizado y resuelven aprobar, **SEGUNDO:** De igual manera el informe de Comisario el señor Secretario procede a leer para los socios, quienes resuelven apruebar; y, **TERCERO:** Conocidos y revisados el Estado de Situación Financiera, Flujo de Efectivo, el estado de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros; informes que resuelven los socios aprobar de inmediato ya que la compañía se encuentra en trámite de disolución. Siendo las veinte horas con treinta minutos, se da por terminada la sesión; firmando el acta el Secretario.



Ing. Florencio Mauricio Jara Arévalo  
SECRETARIO